

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 18-02-2015 17:05:18

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-254-SE15

SEÑOR (ES) : MARIA SOLEDAD OLIVARES BUSTOS	A Sr (a) : marco vergara
DIRECCIÓN : Escanilla Nro. 382 Independencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)3576245
RUT : 10.358.990-8	FAX : (56)(2)7371169

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 1 Bandera Mapuche y 3 Banderas Gay
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	3 Unidad	Banderas Gay en trevira de 2x3 mts. confeccionadas con costura francesa por todo el contorno, costuras reforzadas y argollas	Banderas Gay en trevira de 2x3 mts. confeccionadas con costura francesa por todo el contorno, costuras reforzadas y argollas	32.000,00	0,00	0,00	96.000
55121706	Banderas	1 Unidad	Bandera Mapuche en trevira de 3x2 mts.	Bandera mapuche en trevira de 3 x 2 mts.,	69.900,00	0,00	0,00	69.900

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	165.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	165.900
19% IVA	\$	31.521
Total	\$	197.421

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 302 Dideco
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligacion 36-254
Bodega (2), Inventario, Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>